



Claro Sol FS pionera entre las empresas de outsourcing en certificar sus planes de compliance penal

CLARO SOL FACILITY SERVICES continúa transitando una etapa cuyo objetivo principal es la excelencia, para lo cual ha logrado obtener el **Certificado de COMPLIANCE** conforme a la norma UNE-19601:2017 en sus actividades de:

Limpieza de edificios y locales. Limpieza industrial de todo tipo de instalaciones. Limpiezas especiales y de obra. Servicios de mantenimiento integral de inmuebles (jardinería, albañilería, electricidad, climatización, mantenimiento de extintores, fontanería, y pintura), Facility Management. Otros servicios Auxiliares. Servicios de Logística interna, Carga y Descarga, reposición, empaquetado y preparación de envíos.

Desde el año 2015 el Código Penal contempla la posibilidad de que la persona jurídica quede exenta de esa responsabilidad penal o atenúe la misma, mediante la implantación de un PROGRAMA DE COMPLIANCE PENAL.

CLARO SOL FACILITY SERVICES decidió implantar un programa de este tipo válido para todas sus empresas a fin de prevenir los delitos que puedan ser cometidos en su organización, adaptándolo a sus concretos riesgos a fin de que sea eficaz. Nos convertimos así, en ser una de las primeras empresas en España que logra este reconocimiento en los sectores de la limpieza, el mantenimiento integral, el Facility Management y la Logística interna.

La obtención de la distinción UNE-19601, como respaldo a nuestro modelo de gestión del Compliance, viene a reconocer el esfuerzo permanente de todo el Grupo de Empresas que, además de avalar la seriedad de su trabajo, nos debe llenar de satisfacción por la solvencia y prestigio que ello supone para el sector de los servicios, al verse enriquecido con un nuevo refrendo como éste. En este sentido el Grupo Claro Sol no sólo respeta las exigencias de las normas penales españolas, sino que acredita su compromiso en el cumplimiento normativo, consolidando una cultura responsable en los negocios.

Queremos destacar en estas líneas la colaboración y asesoría que nos ha prestado el despacho de abogados del Dr. Frühbeck Abogados S.L.P, fundamental para la consecución de este importante hito.

Por último, le invitamos a conocer algunos documentos del modelo, en concreto nuestra Política de Compliance, nuestro Código Ético y la mentada Certificación en nuestra web: www.clarosol.es.